

## Fundación de la Academia Castellano-Leonesa de la Poesía

«Reunidos el día siete de octubre de mil novecientos noventa y seis, las personas que se reseñan al final de este Acta con el fin de constituir una Asociación Cultural, después de una abierta deliberación, por unanimidad se acuerda:

Constituir una Asociación que se denominará «Academia Castellano-Leonesa de la Poesía»... Y reunida posteriormente en Salamanca la Junta gestora de la recién creada Academia Castellano-Leonesa de la Poesía, se acuerda estudiar el número de académicos, pues se pretende que estén representadas la totalidad de las provincias castellano-leonesas. Y se confirman, como miembros de número, los siguientes señores:

D. José María Fernández Nieto - D. Eduardo Fraile Vallés - D. Carlos Frühbeck de Burgos - D. José Ledesma Criado - D. Javier Lostalé Alonso - D. Andrés Quintanilla Buey - D. Claudia Rodríguez - D. Jesús Hilario Tundidor - D. Victoriano Crémer - D. Antonio Pereira - D. Francisco Pino, etc.

Y así que hube leído despaciosamente los apuntes de Estatutos por los cuales habrá de moverse esta recién nacida Fundación, solicité asistencias científicas para que me explicaran si mis asombros estaban justificados o por el contrario, lo que ocurría, lo que me aseguraban que estaba ocurriendo en esta nuestra jurisdicción castellano y leonesa, era fruto maduro de un sentimiento arraigado de independencia y de recuperación del buen sentido que corresponde atribuir a una Sociedad que se precie.

Porque no deja de constituir motivo de asombro que en un tiempo, el nuestro, en el cual parece como si todos los impulsos, todas las vocaciones y todos los proyectos humanos no persiguieran sino la culminación material de unas tendencias tecnocráticas economicistas, un grupo fervoroso de seres humanos, en la plenitud de sus facultades mentales y con todos los derechos que la Constitución garantiza, en lugar de montar una fábrica de jaulas para grillos o un negocio subvencionado para

emitir informes sobre el elocuente desarrollo de la Banca libre se reúnen pacíficamente y fundan una Asociación de Poetas, una Academia, todavía no se sabe si Real, como la de la Lengua, o sencillamente natural, como el canto del grillo («Estribillo, estribillo/ el cántico más puro/ es el canto del grillo», decía Gerardo Diego) y resuelven por sí y ante sí elevar a definitivos los acuerdos iniciales de la institución, entre los que, como más significativo y elocuente, figura el que subraya que la Academia nace, ha nacido ya, «con unos objetivos claros y desarrollará su actividad en la más absoluta independencia».

Es posible, es seguro más bien, que la iniciativa, ya afortunadamente afirmada en la realidad virtual de Castilla y León, les resulte a algunos de los hombres más prácticos de la autonomía, un tanto extravagante, sin querer aceptar la consigna de aquel Don Miguel el vasco-castellanizado, Don Miguel, cuando aconsejaba a los jóvenes y a los viejos de su tiempo: «Extra vaga, hijo mío, extra vaga, que más vale extra vagar que vagar».

Estamos asistiendo, con expectación y esperanza a este parteamiento, del cual habrá de resultar un vigoroso vástago, sensible, activo, ilusionado; utópico si se quiere, pero portador de valores que evidentemente la sociedad española necesita, si no quiere acabar sepultada en sus propias contradicciones, en su miserable impulso hacia el reino de la ganancia, de la corrupción y de la degradación.

Recibo la noticia del evento académico con orgullo, con honor y con esperanzado asombro. ¡Porque, coña, no solamente de marketing viven los hombres!

